Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Lorenzo de la República del Paraguay, al día **18** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL DIEZ Y NUEVE,** siendo las **08:00 hs.,** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC – Municipalidad de San Lorenzo; **MIEMBROS: Ing. Paola Ferrari** Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones; **Srta. Ruth Villamil**, Unidad Operativa de Contrataciones; representante de la empresa **LOS TRIGALES S.A.**; representante de la empresa **HM CONSTRUCCIONES**, representante de la empresa **CONSTRUMETAL**; para la Apertura de Sobres de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 02/ 2019** para la **"ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS PARA USO DE LA INSTITUCION" – ID Nº 364.082.**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES — **MONTO TOTAL DE LA OFERTA**

1 Original y 2 copias.

1. **CONSTRUMETAL**	**MONTO TOTAL: Gs.** 3.281.400.000.-
Items cotizados :	Todos. -
Aseguradora:	ROYAL SEGUROS S.A.
Monto: Gs.	180.000.000. -
Póliza Nº:	150800249 8.
Vigencia: Desde	18/06/19 hasta el 16/06/2019.
FOLIADO:	146. -

1. Original y 2 copias.

2. **LOS TRIGALES S.A.**	**MONTO TOTAL: Gs.** 5.354.100.000.-
Items cotizados:	11. -
Aseguradora:	ROYAL SEGUROS. S.A.
Monto: Gs.	105.000.000. -
Póliza Nº:	150800248 6. endoso. + 60.000.000 Gs.
Vigencia:	10/06/2019 hasta el 07/11/2019. -
FOLIADO:	365. -

1. Original y 2 copias.

3. **HM CONSTRUCCIONES**	**MONTO TOTAL: Gs.** 2.640.105.000.-
Items cotizados:	Todos.
Aseguradora:	General. seguros.
Monto: Gs.	106.000.000. -
Póliza Nº:	150801316.
Vigencia:	10/06/2019. al 07/11/2019.
FOLIADO:	50.

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la Municipalidad de San Lorenzo.------

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Patricia Vera
Los Trigales SA.

Patricia Flor.
Bontur Metal

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Ruth Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Ing. Paola Ferrari
.....
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

Srta. RUTH VILLAMIL
.....
Unidad Operativa de Contrataciones - UOC

Ruth Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Gabriela Vera.
Los Trigales SA.

Alicia Flor de Benitez
CONSTRU-METAL
Alicia Flor de Benitez
RUC: 2207794-4

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: 364.082.-

L.P.N N° 02/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS PARA USO DE LA INSTITUCION"

OFERENTE	CONSTRUMETAL
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	3.281.400.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	✓

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
D) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Formulario No. 7	✓	

E) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.* SIPE. 1551687.	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	–	

F) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

G) Oferentes en Consorcio.		
a. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ruth Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Ochicia Vera
Los Trigales S.A.

Alicia Flor.
Contru. Metal

I.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

b. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

OFERENTE	**LOS TRIGALES S.A.**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
H) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
I) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
J) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
K) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Formulario No. 7	✓	

L) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	✓	

M) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓	

N) Oferentes en Consorcio.		
c. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de		

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ruth Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Patricia Leg. Los Trigales S.A.

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES de Hugo Meza RUC: 1.341.169-1

resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
d. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 3) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 4) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

OFERENTE	**HM CONSTRUCCIONES**
MONTO TOTAL DE LA OFERTA	2.640.105.000.-
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	✓

DOCUMENTOS SUSTANCIALES QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
O) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	✓	
P) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	✓	
Q) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	✓	
R) Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. Formulario No. 7	✓	

S) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	-	

T) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Ruth Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Patricia Vera
Los Tingales SA

Contru-Metal

H.M. Construcciones Generales de Hugo Meza
RUC 1.041.169-1

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

U)	**Oferentes en Consorcio.**		
e.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
f.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 5) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 6) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Patricia Vera
Los Trigales S.A.

Alicia Flor de Benítez
Contru Metal.

CONSTRU-METAL
Alicia Flor de Benítez
RUC: 2207794-4

H.M. CONSTRUCCIONES GENERALES
de Hugo Meza
RUC: 1.341.169-1

Ruth Villamil
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

PAC Nº: 364.082.-

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 02/2019 "ADQUISICION DE INSUMOS METALICOS Y NO METALICOS PARA USO DE LA INSTITUCION"

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Construc – Metal
Nombre del Representante Legal	Alicia Flor de Benitez

Observaciones: HH. constataciones generales en el formulario Nº 1. Información sobre el oferente no determina la cantidad de páginas presentadas,
✓ No tiene copia de la cedula tributaria
- Formulario Nº 6 y 7 se visualiza correcciones en la fecha
✓ Referencia de entrega satisfactoria de otros trabajos no se encuentran en la carpeta.

CONSTRU-METAL
Alicia Flor de Benitez
RUC: 2207704-4

San Lorenzo, 18 de Junio de 2019.-